

TRABAJO DE GRADO
Opción de grado Bajo Modalidad De Extensión y Proyección Social Universitaria

Orientación para la Inscripción del Registro Único Tributario (RUT): Un documento
Fundamental en la Actualidad Colombiana.

Corporación Universitaria Remington.
Facultad de Ciencias Contables
Contaduría Pública

Maria Del Pilar Restrepo Laverde
Sandra Patricia Charry García
Consultorio Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal (NAF)
2025

Agradecimientos

Agradecer a la Corporación Universitaria Remington por brindarnos la oportunidad de pertenecer al Consultorio contable de Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal (NAF). A la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) por capacitarnos en cada uno de los temas Tributarios, Aduaneros y Cambiarios (TAC); y a su vez por permitirnos aprender sobre el manejo de cada uno de los procesos que se pueden autogestionar por la plataforma Web DIAN. De forma general, agradecer a cada una de estas instituciones mencionadas, pues significó una experiencia muy enriquecedora a nivel personal que me permitirá crecer a nivel profesional en el campo laboral de la contaduría pública.

Tabla de contenido

Agradecimientos	2
Tabla de Anexos	4
Resumen.....	5
Palabras clave.....	6
Problemática Abordada en la Práctica o Pasantía.....	7
Marco teórico	7
Marco Normativo	11
Objetivos	14
Objetivo General NAF	14
Objetivo General Proyecto.....	14
Objetivos Específicos.....	14
Metodología	16
Resultados.	18
Relación de los usuarios atendidos	19
Conclusiones.	20
Bibliografía	21
Anexos	22

Tabla de Anexos

Anexo A Stefania Giraldo Castaño- Agendamiento de Cita	22
Anexo B Paula Andrea Orozco- Agendamiento de Cita	22
Anexo C Diego Alejandro Patiño-Actualización RUT.....	23
Anexo D Maria Alejandra Cardona Grisales-Agendamiento Cita	23
Anexo E Valentina Restrepo Serna Agendamiento Cita	24
Anexo F Nicolas Peláez Cardona Recuperación de cuenta- Información exógena- Copia Rut	24
Anexo G Maria Del Pilar Restrepo Laverde-Agendamiento de Cita	25
Anexo H Maria Del Pilar Restrepo Laverde- Generación Firma Electrónica	25
Anexo I Luz Amanda Morales Castaño Recuperación Cuenta- Actualización RUT	25
Anexo J Santiago Meneses Ramírez-Agendamiento Cita	26
Anexo K Julián David Sossa- Inscripción RUT-Habilitación Cuenta.....	26
Anexo L Bairon Restrepo Serna- Habilitación cuenta-Actualización RUT	27
Anexo M Yolanda Sanabria Suarez- Recuperación Cuenta- Actualización RUT.....	27
Anexo N Jhon Fredy Carmona Copia RUT	28
Anexo Ñ Helieynis Valeria Guzmán- Agendamiento Cita.....	28
Anexo O Dory Belén Aranzazu Actualización RUT- Copia RUT	28
Anexo P Tomas Restrepo Laverde Inscripción RUT-Habilitación Cuenta	29
Anexo Q Francisco Alban Bañol -Inscripción RUT.....	29
Anexo R Lina Maria Laverde Salas Inscripción RUT-Habilitación Cuenta	29
Anexo T Juan Pablo Patiño-Recuperación Cuenta- Actualización RUT.....	30
Anexo U Planilla Registro de asistencia y Registro Fotográfico Capacitación Inscripción RUT	31
Anexo V Planilla de Registro de Atenciones en Modalidades Presencial y Virtual, Dentro yFuera del NAF, Volante Digital.....	32
Anexo W Jhon Fredy Carmona Santa - Actualización del Número Telefónico en el RUT	32
Anexo X Nidia Yaneth García Amariles -Recuperación Contraseña-Actualización RUT	33
Anexo Y Jhonatan Giraldo Pérez- Recuperación Cuenta-Actualización Rut- Copia Rut.....	33
Anexo Z Maria Camila Rodríguez López - Recuperación Cuenta- Copia Rut	33

Resumen

La finalidad de este proyecto es apoyar a todas las personas naturales y pequeños comerciantes asesorándolos en temas tributarios, mediante el consultorio contable de Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal (NAF), en convenio con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y la Corporación Universitaria Remington, con el fin de orientar de manera gratuita a las personas naturales y jurídicas, especialmente aquellas personas que no tienen la posibilidad de acercarse a las oficinas de la DIAN, poderles asesorar y orientar con los tramites de acuerdo a las necesidades de cada contribuyente mediante los medios electrónicos y la página web de la DIAN.

La problemática principal abordada en este proyecto es el desconocimiento de las personas naturales en la actualidad sobre el Registro Único Tributario (RUT). Por medio del consultorio contable NAF se pudo evidenciar que muchas personas todavía no conocen la importancia que hoy en día tiene este documento y, los beneficios que pueden obtener de manera tributaria ante la Dirección de Impuestos y Aduanas. Por lo general relacionan a el Registro Único Tributario con la presentación y pago de impuestos, por eso se ve la necesidad a través del consultorio contable NAF, acompañar, orientar y asesorar a las personas naturales en el proceso de inscripción al Registro único Tributario, la actualización de los datos en el RUT, cuando esto sea pertinente y los demás tramites que se pueden gestionar a través de la página WEB de la DIAN.

Para lograr el objetivo principal de este proyecto, se hicieron las respectivas asesorías en el consultorio NAF y a través de diferentes medios se brindó las asesorías personalizadas a cada uno de los contribuyentes de acuerdo a cada trámite solicitado; se capacitaron a los estudiantes de sexto semestre de contaduría pública de la Corporación Universitaria Remington Sede Manizales sobre la inscripción al RUT para así contribuir a su formación profesional, que ellos tengan conocimiento de cómo es el proceso mencionado y obtengan la competencia de realizar el proceso de inscripción al RUT y a su vez conozcan los procesos que se pueden autogestionar por medio de la plataforma y el micrositio de la DIAN.

Mediante el consultorio NAF se logró ampliar el conocimiento de cada una de las personas naturales y a los estudiantes de la Corporación Universitaria Remington sobre la importancia que ocupa actualmente en Colombia el Registro Único Tributario y el manejo de las herramientas tecnológicas que se tienen disponibles dentro de la página Web de la Dian.

Palabras clave

Registro Único Tributario (RUT), Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), Número de Identificación Tributaria (NIT), Núcleo de Apoyo Contable y fiscal (NAF), Tributario Aduanero y Cambiarios (TAC).

Problemática Abordada en la Práctica o Pasantía

El Registro Único Tributario (RUT) es un documento fundamental para las personas naturales y jurídicas en la actualidad, a través del consultorio contable, en convenio con la DIAN, se evidenció que la mayoría de las personas en la actualidad no conocen a que se refiere este documento, no saben para que sirve, no están enterados de los beneficios que pueden obtener y por desconocimiento cuando les solicitan inscribirse al RUT lo asocian a que ya deben presentar y pagar impuestos ante la Dirección de Impuestos y Aduanas (DIAN); por eso se ve la necesidad dentro del consultorio contable NAF orientar y capacitar a las personas naturales y estudiantes que todavía no tienen conocimiento sobre el registro único tributario y la importancia de inscribirse en él.

Por eso se plantea la siguiente pregunta:

¿Como se puede orientar de una forma adecuada a aquellas personas naturales que desconocen el Registro Único Tributario (RUT) para fomentar una cultura tributaria apropiada?

Marco teórico

Para abordar la problemática y resolver la pregunta identificada se ve la importancia de dar a conocer el marco teórico y marco normativo el registro único tributario (RUT) y sus generalidades dando una respuesta adecuada a las inquietudes que presentan la mayoría de los contribuyentes acerca de este documento.

Según la DIAN, El Registro único tributario es una herramienta que se encarga de identificar, clasificar y ubicar a las personas naturales y jurídicas que están sujetas a tener obligaciones tributarias ante la dirección de impuestos y aduanas nacionales y por consiguiente están obligados a registrarse. (Portal Web DIAN, s.f.)

Al inscribirse al Registro único tributario los contribuyentes obtienen varios beneficios tributarios, ya que le facilita el cumplimiento de las obligaciones fiscales y permite una comunicación más efectiva con la DIAN y también permite realizar los trámites por el portal WEB DIAN ayudando a reducir los costos administrativos (Portal Web DIAN, s.f.)

Al realizar las asesorías dentro del consultorio NAF según lo anterior debido al desconocimiento de este documento se realizó la respectiva asesoría y capacitación a los contribuyentes, para que sirva el RUT, la importancia y los beneficios que pueden tener al inscribirse al RUT.

El Registro único tributario sirve para:

Al inscribirse al RUT sirve para realizar los trámites de manera virtual y aprovechar todos los servicios ofrecidos por esta entidad (Portal Web DIAN, s.f.)

La plataforma WEB DIAN es una herramienta muy útil para las personas jurídicas y naturales por que puede realizar la inscripción del RUT y ejecutar la mayoría de los tramites de manera virtual, también fue una herramienta fundamental para los integrantes del consultorio NAF por que permitió ayudar a la mayoría de los contribuyentes a inscribirse al RUT en un lugar diferente a las oficinas de la DIAN y a un horario más flexible.

El Registro único tributario también sirve para reconocer a las personas naturales y jurídicas ante terceros, proveedores, clientes, entidades del estado y para así identificar la

información básica de cada contribuyente y sus responsabilidades ante la dirección de impuestos y aduanas. (Portal Web DIAN, s.f.)

Finalmente, el Registro único tributario permite identificar las responsabilidades de cada contribuyente, para así poder ejercer un control del cumplimiento de las obligaciones tributarias. (Portal Web DIAN, s.f.)

Es importante dar a conocer para que sirve el RUT dentro del consultorio mientras se hace el trámite a la inscripción al RUT para que cada uno de los contribuyentes que no tengan un previo conocimiento sobre este documento puedan identificar su actividad económica, cuáles son las responsabilidades que tiene como contribuyente inscrito a la DIAN y darles la oportunidad aquellas personas que no tienen posibilidad de acercarse a la DIAN poderles ayudar a realizar el trámite de la inscripción al RUT.

Es importante que al momento de realizar la inscripción al RUT se realice antes de iniciar su actividad económica para así cumplir con los requisitos necesarios al momento de realizar cualquier operación comercial, de importación o de exportación o cuando va a realizar una asesoría o una prestación de servicios. (Portal Web DIAN, s.f.)

También es de tener en cuenta que según el estatuto tributario específicamente los artículos 592-593- 594-1 si el contribuyente adquiere la responsabilidad de declarante de impuesto de renta debe inscribirse al RUT previamente a la presentación de impuestos. (Portal Web DIAN, s.f.)

Dicho esto, muchos de los contribuyentes ven la necesidad de inscribirse al RUT porque ya adquieren la responsabilidad de declarante de renta y por eso la mayoría acuden al consultorio NAF para realizar el trámite es por eso por lo que es importante que conozcan la importancia de realizar la inscripción antes de cualquier proceso tributario para que al momento que adquieran la

calidad de declarantes del impuesto o responsables de IVA no tengan implicaciones o sanciones más adelante.

Es de tener en cuenta que la inscripción al registro único tributario y el formulario para dicho trámite es totalmente gratuito, este documento tiene vigencia indefinida, pero si se debe de realizar las actualizaciones siempre y cuando se realicen cambios correspondientes a la información suministrada en el formulario.(Portal Web DIAN, s.f.)

Según la DIAN, Si se incumple la obligación de la inscripción del RUT por parte de las personas naturales o jurídicas esto conlleva a las siguientes sanciones:

1. Al no inscribirse previamente al inicio de la actividad económica se procede a la clausura del establecimiento de comercio, local u oficina y para aquellas personas naturales y jurídicas que no tengan establecimiento de comercio por cada día mes o fracción de mes de retraso se impondrá una multa de (1) UVT por cada día que se demore en realizar la inscripción al RUT.(Portal Web DIAN, s.f.)

2. También al no realizar la actualización de la información del Registro único tributario dentro del mes siguiente que tenga un cambio en la información del RUT se generará una multa a (1) UVT por cada día de retraso. En caso a que la información pendiente de actualizar sea a la dirección residencial o a la actividad económica del contribuyente, la sanción será de (2) UVT por cada día o fracción de mes de retraso. (Portal Web DIAN, s.f.)

3. Y si se suministra información incompleta, falsa o incorrecta por parte del contribuyente tendrá una sanción de (100) UVT (Portal Web DIAN, s.f.)

Por eso el objetivo que se tiene dentro del consultorio NAF generar conciencia al momento de realizar las asesorías a los contribuyentes de realizar la actualización del RUT en el

momento que haya algún cambio en la información y que pueden incurrir en sanciones como se mencionó anteriormente.

Marco Normativo

El marco normativo que rige las NAF y el registro único tributario son las siguientes normas expedidas por la legislación colombiana:

Núcleos de apoyo contable y fiscal (NAF):

Resolución N° 000047 del 10 de junio del 2016

Por el cual se adoptan los núcleos de apoyo contable y Fiscal (NAF) la promoción del cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias, y el fortalecimiento de la Cultura de la Contribución en la ciudadanía. (Resolución 000047, 2016)

Siendo una iniciativa de responsabilidad social guiada por la dirección de impuestos y aduanas nacionales y las instituciones de educación superior con el fin de crear espacios de atención permanente , donde estudiantes y maestros, previamente capacitados, ofrezcan orientación básica en materia fiscal a personas naturales y jurídicas, sin ningún costo, en el ámbito normativo o técnico, según el alcance que se determine mediante los documentos que formalicen los acuerdos para su implementación. (Resolución 000047, 2016)

Resolución N° 000052 13 de septiembre de 2017

Por el cual se modifica el artículo 13 de la resolución 0047 del 10 de junio de 2016 que dice delegar a los directores seccionales de impuestos y/o aduanas nacionales la suscripción de los documentos y la coordinación del seguimiento a los acuerdos mediante los cuales se formalice la implementación de los núcleos de apoyo contable y fiscal NAF con instituciones educativas ubicadas en la jurisdicción independiente de donde se origine la iniciativa del acuerdo. (Resolución 000052, 2017)

Resolución Numero 000198 19 de diciembre del 2024

Por el cual se modifica la resolución 0047 de 2016 por el cual se adoptan los núcleos de apoyo contable y fiscal NAF.

Los siguientes fueron modificados Artículo 2 Literales a), c) y d) del Artículo 3, Literales a) y d) del artículo 4, Literal d) del artículo 5 el artículo 9 y artículo 13. (Resolución Número 0000198, 2024)

Se nombra estas resoluciones anteriores para dar a conocer las normativa que rigen la adopción de los Núcleos de apoyo contable y fiscal ya que dentro del consultorio se debe divulgar el objetivo que tiene las NAF y que es una practica que beneficia a los estudiantes por que se pueden capacitar en los diferentes temas de los casos que se pueden presentar dentro del consultorio y también beneficia a los contribuyentes de bajos recursos económicos por que el consultorio NAF es una proyección social que llega a los diferentes puntos de la ciudad a contribuir a la cultura tributaria.

Registro único tributario (RUT):**Decreto 678 de 2022**

El Decreto 678 de 2022 reglamenta el inciso 3 y el párrafo 2 del artículo 555-2 del Estatuto Tributario, y parcialmente los artículos 631-6 y 903 del mismo. Este decreto tiene como objetivo modificar las disposiciones reglamentarias relacionadas con el Registro Único Tributario (RUT), incluyendo los procedimientos de inscripción, actualización, suspensión y cancelación. (Función Pública, 2022)

Resolución 51 del 21 de junio de 2016

Por la cual se regula el trámite de inscripción en el Registro Único Tributario (RUT) y su actualización de oficio a través de las Cámaras de Comercio. (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, 2016)

Artículo 555-1 del Estatuto Tributario

Por medio del cual se establece el Número De Identificación Tributaria NIT. (Accounter , s.f.)

Artículo 555-2 del Estatuto Tributario

Por medio del cual se establece el Registro Único Tributario - RUT. (Accounter , s.f.)

Resolución 8346 de septiembre 16 de 2004.

Por la cual se prescribe el formulario oficial para la inscripción, actualización y cancelación en el Registro Único Tributario "RUT". (Dirección de impuestos y aduanas nacionales, 2004)

Artículo 658-3 del E.T

Por el cual establece las sanciones asociadas al incumplimiento en la obligación de inscribirse en el RUT y obtención del NIT. (Accounter , s.f.)

Para realizar las respectivas asesorías a los contribuyentes dentro del consultorio contable NAF, también se tuvo en cuenta la normativa anteriormente mencionada, para así cumplir con cada uno de los requerimientos de las personas que se acercaron al consultorio y poder cumplir con sus expectativas dentro de la asesoría.

Objetivos

Objetivo General NAF

Brindar orientación y acompañamiento a personas naturales y personas jurídicas en procesos tributarios y procesos autogestionables en el portal DIAN de manera gratuita.

Objetivo General Proyecto

Orientar a las personas naturales y jurídicas en el proceso de inscripción, actualización del RUT (Registro Único Tributario) teniendo en cuenta que es un documento fundamental para los contribuyentes para cada proceso tributario, aduanero y cambiario.

Objetivos Específicos

1.Brindar atención y acompañamiento a los contribuyentes para los tramites a través del portal web de la DIAN, de acuerdo con sus necesidades.

2.Capacitar a los estudiantes de sexto semestre de contaduría pública de la Corporación Universitaria Remington sobre la inscripción del RUT a través del Portal Web DIAN para su

formación profesional y dar a conocer la importancia que tiene el registro único tributario en la actualidad.

3.Fomentar la cultura tributaria a las personas naturales y pequeños contribuyentes que tienen poco conocimiento sobre el registro único tributario.

Metodología

La metodología desarrollada a través del consultorio de núcleos de apoyo contable y fiscal se basó en asesorar, orientar y brindar un acompañamiento de manera presencial y virtual a las personas naturales y jurídicas sobre la inscripción virtual al Registro Único Tributario y los tramites de acuerdo con la necesidad de cada contribuyente. Para lograr los objetivos propuestos en este proyecto se desarrolló la siguiente metodología:

1) 48 horas de capacitación virtual con los funcionarios de la DIAN abordando diferentes temas que se podrían presentar en las asesorías.

2) 8 horas de plan canguro donde se permitió trabajar un día completo en las oficinas de la DIAN de la seccional de Manizales, asesorando, orientando y acompañando a los contribuyentes en los trámites por medio del portal WEB de la Dian, teniendo acompañamiento de los funcionarios de la DIAN.

3) 42 horas en el consultorio NAF realizando las atenciones a las personas naturales y jurídicas que direccionaban de las oficinas de la DIAN de manera presencial en la Corporación Universitaria Remington.

4) 11 horas por fuera del consultorio NAF realizando asesorías personalizadas por los diferentes medios de comunicación, por ejemplo, WhatsApp, llamada telefónica y también se realizaron atenciones en la empresa, para dar a conocer los servicios que se ofrecieron se realizó un volante digital que se compartió por las diferentes redes sociales.

Temas atendidos:

- Agendamiento de cita
- Inscripción RUT
- Actualización RUT
- Recuperación de la cuenta
- Habilitación de la cuenta
- Consulta de información exógena
- Copia RUT
- Generación Firma Electrónica

5) 2 horas de capacitación a los estudiantes del sexto semestre de contaduría pública de la corporación universitaria Remington, el tema principal de capacitación fue la Inscripción del RUT, al inicio de la capacitación se realizó un recorrido por el portal web de la DIAN para dar a conocer los servicios que ofrece, que trámites se pueden gestionar dentro del micrositio, etc., Para abordar el tema principal de la capacitación se dieron a conocer las generalidades y conceptos básicos del registro único tributario (RUT) y se hizo un ejercicio en el grupo con una persona que todavía no estaba inscrito al Registro único tributario para explicar el paso a paso de como inscribirse en el RUT de manera virtual por medio del portal WEB de la DIAN.

Resultados.

Los resultados obtenidos a través del consultorio contable NAF en convenio con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales brindo la oportunidad de ampliar los conocimientos y aprender sobre los diferentes temas tributarios, aduaneros y cambiarios en el cual serán de gran utilidad a nivel profesional como contadores públicos y en el campo laboral.

Mediante el Consultorio NAF se permitió desempeñar y aprender sobre todos los procesos autogestionables por el Portal Web DIAN, principalmente sobre la inscripción y Actualización del Registro Único Tributario, siendo una experiencia muy enriquecedora y productiva para el crecimiento profesional y personal.

Otro resultado obtenido con la comunidad, se brindó un acompañamiento a los contribuyentes que no tenían un conocimiento en temas tributarios y especialmente sobre la importancia del Registro único tributario, se logró ampliar y generar conciencia a aquellas personas que tuvieron la posibilidad de ser atendidas de tener una comprensión más clara de los beneficios y la importancia de tener el RUT y también se logró compartir el conocimiento adquirido a los estudiantes de contaduría pública de la universidad para que ellos tengan la oportunidad de conocer cada uno de los procesos del portal Web DIAN siendo de gran utilidad para su formación profesional.

Relación de los usuarios atendidos

Tabla 1. Relación de los Usuarios atendidos, Tema Abordado.

Fecha	Usuario	Tema Abordado
07/02/2025	Stefania Giraldo Castaño	Agendamiento de Cita
18/02/2025	Paula Andrea Orozco	Agendamiento de Cita
18/02/2025	Diego Alejandro Patiño	Recuperación Cuenta- Actualización RUT
04/03/2025	Maria Alejandra Cardona	Agendamiento de Cita
11/03/2025	Valentina Restrepo Serna	Agendamiento de Cita
11/03/2025	Nicolas Peláez	Recuperación Cuenta- Consulta exógena- Copia RUT
12/03/2025	Maria Del Pilar Restrepo	Agendamiento de Cita
14/03/2025	Maria Del Pilar Restrepo	Firma Electrónica
17/03/2025	Amanda Morales	Recuperación Cuenta- Actualización RUT
31/03/2025	Santiago Meneses	Agendamiento de Cita
02/04/2025	Julián David Sossa	Inscripción RUT
02/04/2025	Bairon Restrepo Serna	Habilitación Cuenta-Actualización RUT- Copia RUT
03/04/2025	Julián David Sossa	Habilitación Cuenta
04/04/2025	Yolanda Sanabria	Recuperación De Cuenta-Actualización RUT-Copia RUT
04/04/2025	Jhon Fredy Carmona	Copia RUT
05/04/2025	Dory Belén Aranzazu Orozco	Actualización RUT-Copia RUT
08/04/2025	Helielyn Valeria Guzmán	Agendamiento de Cita
08/04/2025	Tomas Restrepo Laverde	Inscripción RUT
08/04/2025	Francisco Alban Bañol	Inscripción RUT
10/04/2025	Lina Maria Laverde Salas	Inscripción RUT
12/04/2025	Juan Pablo Patiño	Recuperación de Cuenta- Actualización RUT
25/04/2025	Jhon Fredy Carmona	Actualización del RUT
28/04/2025	Nidia Yaneth García	Habilitación cuenta-Actualización RUT-Copia RUT
30/04/2025	Jhonatan Giraldo Pérez	Recuperación Cuenta-Actualización RUT-Copia RUT
02/05/2025	Maria Camila Rodríguez López	Recuperación Cuenta- Copia RUT

Conclusiones.

Al desarrollo de la práctica de proyección social se pueden obtener varias conclusiones:

En Colombia la cultura tributaria en los contribuyentes no está bien establecida y a través del consultorio NAF se evidenció muchas deficiencias en la mayoría de los contribuyentes que no están enterados de los beneficios y la importancia de tener el Registro Único Tributario en la actualidad.

Es por eso que se puede concluir que el consultorio NAF tiene un impacto muy positivo a nivel social con la comunidad por que llega a aquellas personas naturales y pequeños contribuyentes que no tienen la posibilidad de acercarse a las oficinas de la DIAN para poder realizar sus trámites de una manera más asequible por que se les brinda la oportunidad de hacer la atención de acuerdo a las necesidades de cada uno de manera virtual y en un horario flexible y resaltar que permite ampliar el conocimiento tributario en los contribuyentes, y generar conciencia que la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales es una entidad que tiene como objetivo principal garantizar la seguridad fiscal del Estado y que el Registro único tributario es un documento que actualmente es fundamental para cada persona residente en Colombia.

A nivel profesional, es una experiencia muy enriquecedora y productiva para los estudiantes que participan en el Consultorio NAF por que no solo amplían los conocimientos en los procesos que generalmente se hacen por el Portal web DIAN, sino que permite el crecimiento profesional, personal y también compartir el conocimiento a los demás compañeros dentro de la universidad para contribuir en su formación profesional.

Bibliografía

Accounter . (s.f.). Obtenido de <https://estatuto.co/555-1>

Accounter . (s.f.). Obtenido de Estatuto Tributario Nacional : <https://estatuto.co/555-2>

Accounter . (s.f.). Obtenido de Art. 658-3. Sanciones relativas al incumplimiento en la obligación de inscribirse en el RUT y obtención del NIT.: <https://estatuto.co/658-3>

Dirección de impuestos y aduanas nacionales . (s.f.). Obtenido de Servicios y tramites registro unico tributario: <https://www.dian.gov.co/tramitesservicios/tramites-y-servicios/tributarios/Paginas/RUT.aspx>

Dirección de impuestos y aduanas nacionales. (16 de 09 de 2004). Obtenido de Resolución 8346 de 2004:
https://normograma.dian.gov.co/dian/compilacion/docs/resolucion_dian_8346_2004.htm

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. (17 de 06 de 2016). Obtenido de https://normograma.dian.gov.co/dian/compilacion/docs/resolucion_dian_0051_2016.htm

Función Pública. (02 de 05 de 2022). Obtenido de Función Publica:
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=186286>

Portal Web DIAN. (s.f.). Obtenido de Inscripción en el Registro Unico Tributario:
<https://www.dian.gov.co/tramitesservicios/tramites-y-servicios/tributarios/Paginas/RUT.aspx>

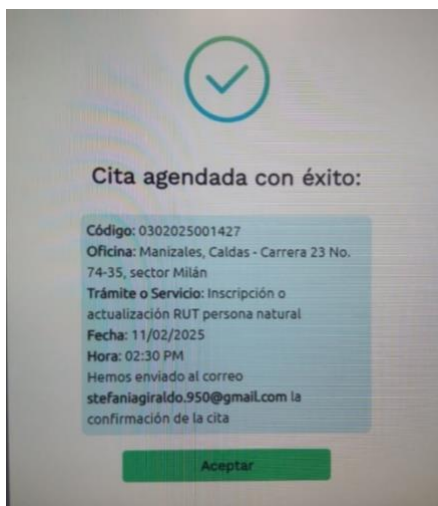
Resolución 000047. (10 de 06 de 2016). Obtenido de <https://www.dian.gov.co/normatividad/Normatividad/Resoluci%c3%b3n%20000047%20de%2010-06-2016.pdf>

Resolución 000052. (13 de 09 de 2017). Obtenido de <https://www.dian.gov.co/normatividad/Normatividad/Resoluci%c3%b3n%20000052%20de%2013-09-2017.pdf>

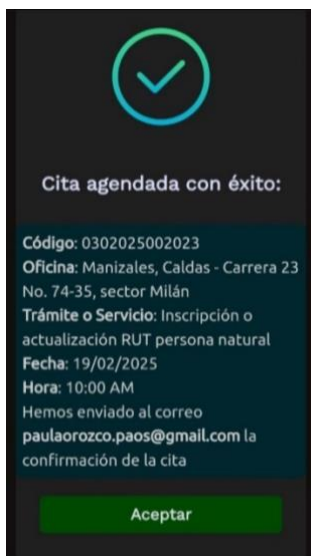
Resolución Número 0000198. (19 de 12 de 2024). Obtenido de <https://www.dian.gov.co/normatividad/Normatividad/Resoluci%C3%B3n%20000198%20de%2019-12-2024.Pdf>

Anexos

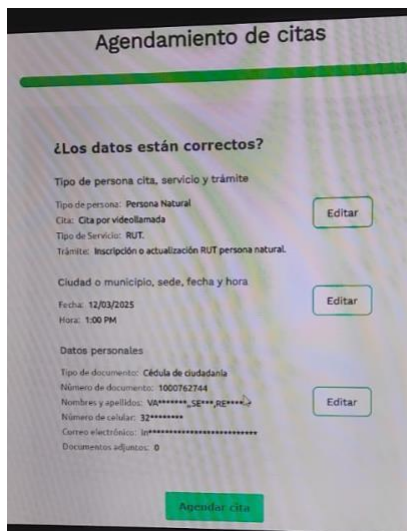
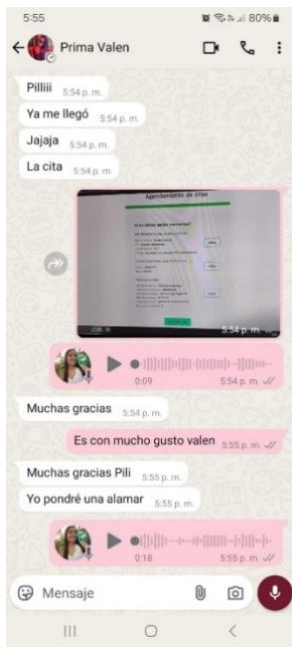
Anexo A Stefania Giraldo Castaño- Agendamiento de Cita



Anexo B Paula Andrea Orozco- Agendamiento de Cita



Anexo E Valentina Restrepo Serna Agendamiento Cita



Anexo F Nicolas Peláez Cardona Recuperación de cuenta-Información exógena- Copia

Rut

Formulario de Registro Único Tributario (RUT) for Nicolas Peláez Cardona. Includes fields for identification, address, and tax information. Form number: 14752769212.

DIAN Consulta de información reportada por terceros

ADVERTENCIA: Esta información corresponde a la fecha de corte del proceso y puede estar sujeta a cambios de los terceros que la reportan conforme a las modificaciones o adiciones del informante. Fecha Reporte: 10/03/2025

Fecha corte del proceso: 10/03/2025

Adá si que se refiera lo consultado: 000

Identificación del consultado: C. C. 100033090, Nombre / Hoja social: PELÁEZ CARDONA NICOLÁS

Si esta información presenta inconsistencia, debe comunicarse o acudir a la persona natural o jurídica que entrega la información. Sus datos de identificación están en la columna 'persona que reporta'.

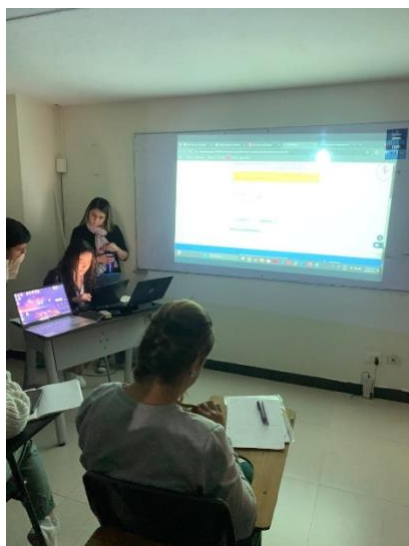
IMPORTANTE: Para cumplir con su obligación de declarar, la información Exógena Tributaria NO ES INDISPENSABLE y NO REEMPLAZA la información de su realidad económica, al no tener de declarar los valores reales que corresponden y que son de su conocimiento actual.

Personas que reportan		Información reportada					
RUT	Nombre / Hoja Social	RUT	Identificación Social reportada por el tercero	Detalle	Valor	Uso declarativo Reporte	Información Adicional
				Net 1 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 2 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 3 - Ingreso T	\$ 0.00		
				Net 4 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 5 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 6 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 7 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 8 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 9 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 10 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 11 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 12 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 13 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 14 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 15 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 16 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 17 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 18 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 19 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 20 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 21 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 22 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 23 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 24 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 25 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 26 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 27 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 28 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 29 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 30 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 31 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 32 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 33 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 34 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 35 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 36 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 37 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 38 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 39 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 40 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 41 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 42 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 43 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 44 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 45 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 46 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 47 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 48 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 49 - Ingreso	\$ 0.00		
				Net 50 - Ingreso	\$ 0.00		



Anexo U Planilla Registro de asistencia y Registro Fotográfico Capacitación Inscripción

RUT



Compañía Gestión y Asesoría Contable						
Compañía de Asesoría Contable y Fiscal						
Compañía de Asesoría Contable y Fiscal						
Compañía de Asesoría Contable y Fiscal						
1	SI	Kelly Taruc C.	1050471603	Kelly J. Taruc C.	335546174	kchamucab@comcast.net Kelly Taruc C.
2	SI	Luisa Fela Ugo	1050645609	Luisa Ugo	313669400	luisa.ugo@comcast.net Luisa Ugo
3	SI	Patricia Villanar	1050083315	Patricia Villanar	370110650	patricia.villanar@comcast.net Patricia Villanar
4	SI	María Alejandra Bascón	1050370817	Alejandra Bascón	331070151	alejandra.bascón@comcast.net Alejandra Bascón
5	SI	Yolanda Alvarado	1050441919	Yolanda S. Alvarado	311136434	yolanda.alvarado@comcast.net Yolanda S. Alvarado
6	SI	Paula Sánchez	24347108	Paula Sánchez	302001400	psanchez@comcast.net Paula Sánchez
7	SI	Juan J. Barrios	70008309	Juan José Barrios	300011400	juan.barrios@comcast.net Juan José Barrios
8	SI	Walter Silva	1050228097	Walter Silva	300011400	walter.silva@comcast.net Walter Silva
9	SI	Jenny Marcela López	30236236	Jenny Marcela L.	329482105	jenny.lopez@comcast.net Jenny Marcela L.
10	SI	Eva Rosa Aragón	55070517	Fabiana Aragón	329482105	fabiana.aragon@comcast.net Fabiana Aragón
11	SI	Carolina Godoy	1050072001	Carolina Godoy	316933200	carolina.godoy@comcast.net Carolina Godoy
12	SI	Yolanda Alvarado	1050370817	Laura Alvarado	372450001	laura.alvarado@comcast.net Laura Alvarado
13	SI	María Domínguez	1050083315	María Domínguez	300011400	maria.dominguez@comcast.net María Domínguez
14	SI	Luis F. Zúñiga	1050083315	Luis F. Zúñiga	300011400	luis.zuniga@comcast.net Luis F. Zúñiga
15	SI	Walter Silva	1050228097	Walter Silva	300011400	walter.silva@comcast.net Walter Silva

Compañía Gestión y Asesoría Contable						
Compañía de Asesoría Contable y Fiscal						
Compañía de Asesoría Contable y Fiscal						
Compañía de Asesoría Contable y Fiscal						
1	SI	M. Camila Granados	10502013006	M. Camila Granados	3443020400	camila.granados@comcast.net Camila
2	SI	Valentina Ossa	1050083315	Valentina Ossa	316933200	valentina.ossa@comcast.net Valentina O.
3	SI	Pamela Araya	1050110004	Pamela Araya	316933200	pamela.araya@comcast.net Pamela Araya
4	SI	Juan Antonio Araya	1050110004	Juan Antonio Araya	316933200	juan.araya@comcast.net Juan Antonio Araya
5	SI	Francisco Rojas	1050083315	Francisco Rojas	316933200	francisco.rojas@comcast.net Francisco Rojas
6	SI	Kuor Rojas	1050083315	Kuor Rojas	316933200	kuor.rojas@comcast.net Kuor Rojas
7	SI	Erwin Rojas	1050083315	Erwin Rojas	316933200	erwin.rojas@comcast.net Erwin Rojas
8	SI	Walter Silva	1050228097	Walter Silva	316933200	walter.silva@comcast.net Walter Silva
9	SI	Fabiana Aragón	1050370817	Fabiana Aragón	316933200	fabiana.aragon@comcast.net Fabiana Aragón
10	SI	Yolanda Alvarado	1050370817	Yolanda Alvarado	316933200	yolanda.alvarado@comcast.net Yolanda Alvarado
11	SI	Luisa Fela Ugo	1050645609	Luisa Fela Ugo	316933200	luisa.ugo@comcast.net Luisa Fela Ugo
12	SI	Jenny Marcela López	30236236	Jenny Marcela López	316933200	jenny.lopez@comcast.net Jenny Marcela López
13	SI	Walter Silva	1050228097	Walter Silva	316933200	walter.silva@comcast.net Walter Silva

Compañía Gestión y Asesoría Contable						
Compañía de Asesoría Contable y Fiscal						
Compañía de Asesoría Contable y Fiscal						
Compañía de Asesoría Contable y Fiscal						
1	SI	Rosa Ana Mesa G.	1050083315	Rosa Ana M.	307000000	rosa.mesa@comcast.net Rosa Ana
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

